Proceso No. 2017-175

1 777

## JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., 2 0 ABR 2021 de dos mil veintiuno.

Conforme se solicita el despacho dispone:

Señalar la hora de las 9'.DD 2 m. del día 4 del mes de \_\_\_\_\_\_ del 2021, para efectos de llevar a cabo la AUDIENCIA IN<del>ICIAL</del> de que trata el art. 372 del C. G. del P,.

LA misma se verificara en al forma y términos que oportunamente se les comunique a los correos suministrados por las partes.

En la misma audiencia se recibirá los interrogatorios a las partes razón por la cual se hace necesaria su comparecencia.

NOTIFIQUESE

El Juez,

GILBERTO REYES DEL'GADO

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. ZA hoy La Sec etaria,

30